

Curso: Seguridad y Salud en el Trabajo

“Implementación del proceso en las entidades públicas”

Segunda Convocatoria:

Del 23 al 27 de octubre del 2017

Modalidad: Virtual

Duración: 32 horas

- **Descripción:** Curso orientado a brindar conocimientos, herramientas y procedimientos necesarios para la planificación, diseño, implementación y mejora continua de la gestión de SST en las entidades públicas, de acuerdo a la normativa vigente.
- **Dirigido a:** Titulares de las entidades, Gerentes Generales o Gerente Municipales, Jefes y/o responsables de las Oficinas de Recursos Humanos, miembros titulares y suplentes del CSST, cuyo mandato esté vigente a la fecha, profesionales de las Oficinas de Recursos Humanos u otras oficinas que desempeñen funciones relacionadas con SST, a nivel nacional.
- **Fecha de estudio:** **Del 31 de octubre al 28 de noviembre**
- **Metodología de estudio:**
 - Este es un curso virtual, es decir, el 100% de los contenidos y actividades se encuentran ubicados en una plataforma a la que se accede desde un dispositivo conectado a internet.
 - Se accede a él a través del Aula Virtual de la ENAP: <http://aulavirtual1.enap.edu.pe>
 - Para estudiar se puede ingresar desde una PC con acceso a internet o diferentes dispositivos electrónicos como laptops, netbooks, subportátiles o tablets.
 - El curso es multimedia, interactivo y está diseñado con metodología moderna que facilita el aprendizaje de los contenidos.
 - Los participantes contarán con el apoyo permanente de un docente virtual así como de un asistente académico virtual.
- **Pasos para postular:**
 - a) Ingresar al link: <http://aulavirtual1.enap.edu.pe>
 - b) Registrar sus datos en el formulario, para ello:
 - Si es usuario nuevo, hacer clic en el botón **“Crear Cuenta”**
 - Si ya tiene usuario, siga al paso d)
 - c) Ingresar a su correo electrónico registrado y confirmar su cuenta.
 - d) Ingresar al link: <http://aulavirtual1.enap.edu.pe> con los datos registrados en el formulario y hacer clic en el curso: **Seguridad y Salud en el Trabajo**.
 - e) Hacer clic en **“Postular”**
 - f) Resolver el cuestionario correctamente y aprobar con nota mínima de 15.
 - g) Completar la declaración jurada de cumplimiento del perfil y enviarla a través del sistema.
 - h) La ENAP realizará la validación de la información. Si después de la validación el postulante se considera APTO, se le enviará un correo electrónico para que confirme su participación y matrícula al curso.